

Estudio del impacto en la sociedad de la educación superior Latinoamericana

HERNÁNDEZ-SILVA, María del Carmen*†, CHAPARRO-SALINAS, Eva Martha y ÁLVAREZ-BOTELLO, Julio.

Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario No. 100, Col. Centro, Toluca, México

Recibido Julio 15, 2016; Aceptado Septiembre 30, 2016

Resumen

El objetivo de la investigación fue realizar un estudio que permitiera identificar si la población percibe un impacto importante en la sociedad y un apoyo a esta como parte del quehacer fundamental de las Universidades latinoamericanas. El diseño de la investigación: cuantitativa, descriptiva, transversal y no experimental, para el instrumento de medición se diseñó un cuestionario basados en el modelo EFQM. Una vez validado el instrumento se aplicó en México, Brasil, Colombia, Ecuador, Nicaragua y Cuba. Resultados: la característica mejor evaluada: "Alumnos del centro han llegado a ser influyentes en su entorno", una calificación promedio muy alta llegando a 3.39 en escala de 1 a 4, la característica peor evaluada: "El centro participa en actividades conjuntas con otros centros de la zona" y "El centro tiene una revista (o algún otro medio periódico de comunicación) que sirve para comunicarse con los vecinos de la comunidad". Obteniendo medias de 3.02. La desviación media 0.66 moderadamente baja, la mayor variabilidad (>1) en las afirmaciones relacionadas a "El centro tiene una revista (o algún otro medio periódico de comunicación) que sirve para comunicarse con los vecinos de la comunidad". El mayor consenso tienen que ver con "los alumnos del centro han llegado a ser influyentes en su entorno" y "el centro colabora con las actividades culturales de la comunidad", por debajo del 0.6.

Impacto social universitario, Desarrollo social universitario, Pertinencia

Abstract

The aim of the research was to conduct a study that would identify whether people perceive a significant impact on society and support for this as part of the fundamental work of Latin American Universities. The design of research: quantitative, descriptive, transversal and not experimental, for one measuring instrument based on the EFQM model questionnaire was designed. Once validated instrument was applied in Mexico, Brazil, Colombia, Ecuador, Nicaragua and Cuba. Results: The best feature evaluated: "Students from the school have become influential in their environment", an average high grade reaching 3.39 on a scale of 1 to 4, the worst characteristic assessed: "The school participates in joint activities with other centers in the area" and "the school has a magazine (or some other means of communication newspaper) it used to communicate with the residents of the community." Getting averages 3.02. The average deviation 0.66 moderately low, the greater variability (> 1) in claims related to "The school has a magazine (or some other means of communication newspaper) used to communicate with the residents of the community." The greater consensus have to do with "the students of the school have come has become influential in their environment" and "the school collaborates with the cultural activities of the community", below 0.6.

Social impact college, university social development, Pertinency

Citación: HERNÁNDEZ-SILVA, María del Carmen, CHAPARRO-SALINAS, Eva Martha y ÁLVAREZ-BOTELLO, Julio. Estudio del impacto en la sociedad de la educación superior Latinoamericana. Revista de Investigaciones Sociales. 2016, 2-5: 26-36

*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: difucultural@yahoo.com.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Las universidades latinoamericanas en la actualidad viven una realidad que difiere en mucho de aquellas realidades pasadas donde el status y el nivel económico al que se tenía acceso al pertenecer o estudiar en estas se lograba con relativa facilidad, esta realidad ha cambiado fuertemente siendo incluso hoy en día cuestionada la relevancia o la pertinencia de estas instituciones educativas al verse forzadas a demostrar la utilidad social y económica que representan comparativamente con la inversión que las sociedades han depositado en ellas.

De lo anterior, se establece la necesidad de desarrollar un estudio sobre el impacto social de las IES latinoamericanas que nos permitirá conocer la opinión y conocimiento de la sociedad que ha estado involucrada relacionándose con las universidades en el entorno latinoamericano.

La investigación propuesta parte de un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal en las Instituciones de Educación Superior de América Latina, el cual tuvo como objetivos específicos diagnosticar el impacto social de las IES estudiadas y determinar de forma estadística las mejores prácticas percibidas por los usuarios y las peores prácticas de las IES desde el punto de vista de estos.

Revisión de la literatura

Desarrollo social

Según (Arias Montoya et al., 2012) en el presente artículo se pretende abordar el tema de la efectividad en cuanto a competitividad del capital humano y el impacto social del resultado de vinculación universidad-empresa.

Mediante aportes teóricos y revisión de postulados en cuanto a competitividad del capital humano, modelos de vinculación; la revisión de programas académicos, la revisión del marco legal que soporte este tipo de vinculaciones y finalmente la conformación de una propuesta conjunta de cooperación que apunten a la generación de un impacto social efectivo.” (Arias Montoya et al., 2012)

Se debe de tener una información clara sobre cuál es la competitividad laboral, ya que es sumamente importante que los alumnos obtengan no solo las herramientas necesarias para su desarrollo profesional, sino más bien requieren de las herramientas correctas.

Según (Individuo Al Estado, Uribe, Consuelo, Mallarino, & Mallarino, 2004) El presente artículo presenta una discusión sobre dos nociones clave para nuestra sociedad contemporánea: la de desarrollo y la de bienestar.

Se repasan distintos aportes y posiciones en cuanto al desarrollo, con especial énfasis en lo que ha sido la concepción de desarrollo de la banca multilateral debido al papel preponderante que juega para los países de menores recursos. También se presentan conceptos alternativos de desarrollo y, en especial, de desarrollo social, los cuales conciben el desarrollo concebido desde la propia cultura y la noción de desarrollo humano como enfoque no centrado en el crecimiento económico. Se introduce igualmente una discusión sobre el concepto de bienestar, desde el nivel individual hasta el colectivo como razón de ser del Estado y se discute la parte de la responsabilidad individual y colectiva en el logro del bienestar. Finalmente, los dos conceptos se ponen en relación para proponer un itinerario de confluencia entre ellos, en un marco de los derechos ciudadanos y del contrato social.” (Individuo Al Estado et al., 2004)

Como se pudo leer en el texto anterior es muy importante que se tenga una relación entre lo que es desarrollo y bienestar, ya que en la actualidad parecen dos temas totalmente opuestos, pero como ciudadanos debemos de buscar no solo desarrollarnos (crecer), sino hacerlo bien y sintiéndonos plenos.

Responsabilidad social

El presente documento pretende realizar una reflexión acerca del concepto de responsabilidad social desde una perspectiva de aportación de las instituciones de nivel superior.

La responsabilidad social es un término que asume un compromiso de una conducta más consciente en diversos ámbitos tales como social, económico, político, ambiental, etc.; así como de crear condiciones para avanzar favorablemente en dichos aspectos. Y así generar mejores oportunidades para todos. Al respecto, (Beltrán-Llevador & Íñigo-Bajo Alejandrina Mata-Segreda José Beltrán-Llevador josebeltran, 2014) analizaron el concepto de responsabilidad y vinculación social de la universidad, dándole una reinterpretación a la luz de diversas posiciones conceptuales y políticas que van desde perspectivas de pretensión hegemónica globalizada hasta las más diversas expresiones sociales que demandan nuevas respuestas. En síntesis, se enfatiza su propia naturaleza, cultivada a lo largo de ocho siglos, de cara a la necesidad de ejercer un liderazgo que promueva una mayor equidad en procura de la cohesión social como principio ético y razón social de la universidad.”

Ante la amplitud de características que este concepto abarca, se han realizado diversos estudios que permiten visualizarlo desde múltiples puntos de vista, en su caso; .” (Bustos & Inciarte, 2012) realizaron lo propio al Analizar la Dimensión Comunitaria de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la Universidad del Zulia, mediante el estudio documental de instrumentos legales nacionales e institucionales, postulados y tendencias doctrinales de la RSU, derivando los siguientes resultados: la dimensión comunitaria de la RSU está regulada en la legislación vigente, compromiso social que está implícito en la visión y la misión de la institución; formando el recurso humano desde la función docente; en la investigación se privilegia la dimensión crítica de la extensión, obviando la dimensión académica y social. Mientras que la extensión generalmente es asistencialista, recreativa y eventual, existiendo escasa vinculación entre las funciones académicas.

Con base en lo anterior podemos dar una pauta para comprender y desarrollar mejor la naturaleza de la función de la extensión de las Universidades que en fusión con otras actividades logre un acercamiento social, esto se complementa con un estudio realizado por (Casilla & Camacho, 2012) el cual tuvo por objetivo hacer aportes a la evaluación de programas de Responsabilidad Social Universitaria, como alternativa para mejorar procesos interactivos con la comunidad y renovar la calidad de respuesta al desafío que le impone la construcción de nuevas maneras de vinculación cada vez más pertinentes y emprendedoras. Se realizó una investigación documental con la revisión de experiencias universitarias. Se contrastaron aportes teóricos y se generaron propuestas en torno a principios, fundamentos, modelos y estrategias.

El producto de dicho estudio permitió ahondar en el papel que están jugando las universidades para colaborar en la responsabilidad social ya que gran parte de la conducta social puede verse influida por la formación profesional que reciben de las instituciones de nivel superior en temas de esta índole, ya que como los mismos autores lo mencionan la formación del profesional socialmente responsable se fundamenta en la actuación orgánica de la institución universitaria en el cumplimiento de su misión de docencia, investigación e investigación.

En este sentido, es importante crear en las nuevas generaciones esa visión para crear nuevos rumbos, ampliar sus horizontes e ir más allá del entorno que los rodea, identificando no solo las necesidades más cercanas, si no actuando para erradicar las problemáticas que aquejan a comunidades más lejanas a su entorno, tal como lo plantea (Daniel Cohen, 2007) “Como consecuencia de las grandes transformaciones regionales en la realidad latinoamericana, asociados a fenómenos de naturaleza política, social, educativa y económica, entre otros, que han propiciado situaciones de inestabilidad y cambios de rumbos motivados por los nuevos paradigmas; se plantea la necesidad de reenfocar el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora no sólo de la calidad de vida de la comunidad en la cual se encuentra inserta, sino también de la calidad de las instituciones involucradas en la organización, desarrollo y proyección de la vida política y social regional.”

Al respecto, esta misma postura se ve apoyada por la reflexión de (Gilli, 2006) “La responsabilidad social a secas o responsabilidad social empresaria o corporativa, como también se la denomina, aparece como tema central en multiplicidad de publicaciones, foros y asignaturas universitarias.

Paralelamente las grandes empresas han incluido el ítem en sus agendas; diversas ONG se encargan de su promoción; surgen índices de responsabilidad social e, incluso, la cuestión aparece en la mira de los reguladores. El tema de la responsabilidad social de las empresas no es nuevo, lo que es nuevo es la exigencia de que la empresa se haga cargo de los problemas sociales. No cabe duda de que el fenómeno de la globalización ha colocado a las grandes empresas por encima del poder económico de muchas naciones y que como contrapartida parece lógico que se le asignen responsabilidades y que se intente regular su accionar.” Es decir, no solo se trata de sumarse a los cientos de comentarios existentes en la temática, el reto consiste en tener la capacidad para crear escenarios y ubicar el contexto y exigencias de hoy en día de la sociedad para poder responder eficientemente a ello.

Las Universidades, como parte de su labor formativa, y bajo un sentido humanista realizan de forma constante diversas actividades de responsabilidad social, ya que asumen un compromiso no solo con quienes son sus estudiantes o docentes, si no con la comunidad que la rodea, en este sentido a lo largo de tiempo genera proyectos de bienestar común que reflejan la iniciativa y compromiso para con el tema. En este sentido, (René Aguirre, 2012) realizó un estudio que dejó en evidencia que las universidades realizan esfuerzos por cumplir con acciones de responsabilidad social que beneficien a la comunidad tanto interna como externa, no obstante carecen de recursos económicos para los planes y proyectos programados, debido a la reformulación presupuestaria.

En conclusión, las universidades están sustentadas en pilares éticos donde se ven apoyadas en el compromiso hacia la docencia, investigación y extensión, por tanto no basta con la transferencia de conocimientos teóricos o técnicos sino se ejerce la responsabilidad social bajo una perspectiva de compromiso de los principios y dimensiones de ella, vinculándose a la coherencia del comportamiento ético individual como capacidad de interrelación del personal dentro y fuera de ella, del tal manera que se genera un vínculo con la universidad - sociedad-empresa generando así una triangulación por el bienestar responsable de la colectividad para garantizar el alcance del bien sustentable.”

Por otro lado, para poder enfocar los esfuerzos de manera adecuada en lo que puede parecer un tema tan sonado, resulta importante distinguir entre diversos conceptos que pueden parecer homogéneos, (De Dios Alija, 2013) refiere que “En la sociedad actual y en especial en los medios de comunicación, se utiliza de manera habitual el concepto responsabilidad para hacer referencia a distintos ámbitos de la realidad. En el mejor de los casos, si se trata la responsabilidad social, hacemos alusión al impacto que una decisión tiene en la sociedad. Si las consecuencias de esa elección están reguladas por la ley decimos que se trata de responsabilidad jurídica y si la imputabilidad de la valoración de las acciones cae en un órgano o individuo que tiene autoridad sobre otras personas a nivel estatal, aludimos a la responsabilidad política”

Hablar de responsabilidad social, no debe ser una labor aislada, por el contrario es una actividad constante que debería estar fusionada más allá del sector en donde nos encontremos, educativo, empresarial, público etc“, ya que si el objetivo es global, la responsabilidad debe ser vinculada pero sobre todo compartida.

Por ello, (Hernández-Arteaga, 2015) realiza una investigación sobre la responsabilidad social (RS), particularmente la que debe cumplir la universidad del siglo XXI. Evidencia la importancia de la relación universidad-empresa-Estado como estrategia para propiciar el desarrollo de investigación e innovación, mediante la interrelación de los sectores educativo, empresarial y gubernamental, a partir de la cual se propende por la generación de capacidad competitiva para el avance de la ciencia, la tecnología y los procesos productivos, encaminados a incrementar la productividad para impactar el avance de la sociedad. Se estructura en cinco partes: en la primera se conceptualiza sobre la responsabilidad social como elemento fundamental en la relación empresa-sociedad; en la segunda se presenta la responsabilidad de la universidad frente a la sociedad, y se puntualiza que, además de formar profesionales, tiene la misión de crear y recrear conocimiento pertinente para la región; en la tercera se analiza la responsabilidad de la empresa, como organización que asume procesos de innovación y competitividad desde la relación con la academia; en la cuarta se identifica la responsabilidad de la universidad frente a procesos de cambio en relación con el sector productivo; y en quinto lugar se describe el establecimiento de las relaciones universidad-empresa-Estado como estrategia para instaurar escenarios de confianza entre los tres sectores.”

La responsabilidad social es un tema que por el impacto ya comprendido en párrafos anteriores, merece la seriedad de las organizaciones que lo promueven, pero al mismo tiempo requiere de un respaldo legal que vele por su cabal cumplimiento. En el sector empresarial, ante la competencia inminente del día a día, es común que se cuelguen del famoso distintivo ESR, mismo que desde un enfoque mercadológico representa un plus para ganarse a los clientes, sin embargo pocas son las que realmente trabajan y hacen cumplir esta filosofía.

En los trabajos de (Remolina, 2003) y (Doutor, 2005) realiza un estudio del papel que debería tener el control interno en la asunción de compromisos voluntarios de las organizaciones en materia de Responsabilidad Social. En la actualidad, normas y códigos voluntarios se orientan hacia la necesidad de generalizar la adhesión de las empresas a los valores en ellos propugnados y a estandarizar la información respecto del cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de Responsabilidad Social. Se parte de las aportaciones del Pacto Mundial de la ONU, de las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, las Convenciones de la OIT y los Principios Globales de Sullivan, además de la aportación a la divulgación de la información relevante, de la Global Reporting Initiative, guía para la emisión de memorias de sostenibilidad, con el refuerzo que supone la Accountability 1000, desarrollada por el ISEA. El artículo sitúa el punto de mira, en la necesidad de un adecuado marco de control interno que impida que el fraude y la administración inmoral hagan del compromiso con la Responsabilidad Social un mero intento de aparentar. En el trabajo se concluye que un comportamiento moral en la organización se potencia con el establecimiento de sistemas de control adecuados a las nuevas demandas sociales, que permitan emitir información creíble acerca de la gestión sostenible de la compañía. En ello confluyen, junto a las diversas normas de adhesión voluntaria, en algunos casos sometidas a la certificación de terceros, las indicaciones del renovado informe COSO y el esfuerzo por lograr un adecuado ambiente interno de control.” “Resulta cada vez más aceptado en el mundo académico que la responsabilidad social de la Universidad es algo que pertenece a la naturaleza misma de la Universidad. Así lo ha subrayado, por ejemplo, la Conferencia Mundial de la UNESCO (5 al 9 de octubre de 1998) en su “Declaración sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”.

La Universidad, en efecto, ha de tener como uno de sus objetivos primordiales el ser factor de desarrollo, orientación, crítica y transformación de la sociedad en que vive. Debe, por consiguiente, insertarse en la realidad nacional, estudiando, de manera interdisciplinaria, los grandes problemas que vive el país, produciendo conocimientos relevantes sobre estos problemas y presentando estrategias y alternativas de solución que, de una manera seria y responsable, permitan la transformación de la sociedad. Las presentes reflexiones pretenden desentrañar esta verdad e indicar algunos caminos para hacerla realidad.”

Finalmente, dejamos de entre visto que si queremos dejar huella en temas de responsabilidad social es necesario trabajar en conjunto y de manera constante para encaminar acciones vigentes y no obsoletas al respecto ya que como lo menciona (Ruiz Gutiérrez, 2015) “Los temas en administración están sujetos a cortos y rápidos periodos de vida, es así como se han visto nacer, crecer y desaparecer temas como: el desarrollo organizacional, el aspecto humano de las empresas, la reingeniería, la calidad total, los círculos de participación, la cultura organizacional y actualmente la “Responsabilidad Social Empresarial” (RSE), y muchos otros con conceptos básicos administrativos que van y vuelven. En la perspectiva organizacional se hablan de diferentes tipos de organizaciones, algunos de naturaleza cooperativa como son: organizaciones de base, sindicatos, fondos de empleados, cajas de compensación, los cuales articulan e interiorizan diferentemente estos temas administrativos. De manera semejante se hace para entender los elementos organizacionales de un sistema competitivo conformado por entidades tales como: Bancos, Instituciones financieras, aseguradoras, compañías mercantiles, etc.

Levantamiento de datos

Población y muestra

Muestra de universidades latinoamericanas: El cálculo de la muestra aleatoria simple se hizo considerando una población de 3739 universidades de acuerdo a Webometrics (Webometrics, 2016) con un nivel de confiabilidad del 95% y un error permisible del 5%, dando como resultado de 349 universidades analizadas utilizando como países muestra a México, Cuba, Nicaragua, Brasil, Ecuador y Colombia.

Diseño del instrumento

Para fines de la presente investigación, se diseñó el instrumento “Competitividad educativa”. En la elaboración del mismo, diseñado para académicos, alumnos y externos de Instituciones de Educación Superior, se tomó como referencia el modelo EFQM (Martínez, 2005) por lo que en virtud de esta clasificación se elaboraron 20 reactivos auto administrados tipo Likert quedando 15 después de la validación, con lo que se dió forma al cuestionario para su validación y confiabilidad.

Confiabilidad del instrumento:

Para identificar el grado de consistencia y coherencia del instrumento se realizó un estudio basado en el indicador de alfa de cronbach para identificar la consistencia interna, se calculó el mismo después de 54 aplicaciones y capturándose en SPSS, dando los siguientes resultados:

Alfa de Cronbach de todo el instrumento

Por lo que se puede identificar la alta consistencia y coherencia de los resultados obtenidos de las respuestas.

Con referencia a la validez del mismo, se desarrolló mediante 3 análisis, uno para cada tipo de validez: Contenido, Criterio y Constructo (Hernandez, 2014).

La validez de Contenido se realizó mediante una búsqueda de estudios e investigaciones realizadas en el pasado que tuvieran el mismo objeto de estudio o similar (Instituciones educativas), y los cuales ya fueron referenciados en el apartado de revisión de literatura, y del cual se extraen los items descritos en la propuesta de instrumento, en un segundo momento se consultó expertos dedicados a estudios relacionados con la Gestión Educativa, Calidad y calidad educativa¹¹, estos entregaron sus observaciones las cuales modificaron el instrumento para su posterior aplicación a un pequeño grupo de universidades para las pruebas que se están describiendo en esta sección.

La validez de criterio se obtuvo por medio del cálculo de Correlación de Pearson, a través del Software Estadístico SPSS, con una muestra representativa de 54 levantamientos. De los resultados generados, con al menos un item de manera moderada (entre 0.4 y 0.79) o fuerte (0.8 a 1), como se puede visualizar en la siguiente tabla en la cual se sobreó las correlaciones de pearson significativas (Tabla No. 1).

¹¹ Un investigador de cada una de las universidades que se refieren: Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad de Occidente,

Universidad de Pernambuco, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Yucatán

		Correlaciones																
		P1	P3	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P17	P18	P19	P20		
P1	Correlación de Pearson	1	.449**	.288*	.166	.268	-.006	.194	.212	.403**	.318*	.263	.400**	.230	.357**	.277**		
	Sig. (bilateral)		.001	.035	.230	.050	.968	.161	.124	.003	.019	.055	.003	.095	.008	.042		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P3	Correlación de Pearson	.449**	1	.002	-.039	.126	.065	.095	.226	.239	.006	.119	.248	.286*	.201	.037		
	Sig. (bilateral)	.001		.987	.782	.366	.642	.494	.100	.082	.967	.390	.071	.036	.145	.790		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P6	Correlación de Pearson	.288*	.002	1	.167	.223	.344*	.250	.300*	.118	.245	.246	.087	.465**	.250	.130		
	Sig. (bilateral)	.035	.987		.226	.105	.011	.068	.028	.394	.074	.073	.533	.000	.068	.349		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P7	Correlación de Pearson	.166	-.039	.167	1	.449**	.340*	.126	.354**	.350**	.278*	.167	.452**	.137	.287*	.006		
	Sig. (bilateral)	.230	.782	.226		.001	.012	.362	.009	.009	.042	.227	.001	.325	.035	.963		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P8	Correlación de Pearson	.268	.126	.223	.449**	1	.290*	.360**	.287*	.403**	.410**	.285*	.207	.220	.162	.199		
	Sig. (bilateral)	.050	.366	.105	.001		.033	.008	.035	.003	.002	.037	.133	.110	.240	.149		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P9	Correlación de Pearson	-.006	.065	.344*	.340*	.290*	1	.164	.274*	.069	.032	.202	.102	.435**	.281*	.099		
	Sig. (bilateral)	.968	.642	.011	.012	.033		.236	.045	.622	.821	.142	.464	.001	.039	.476		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P10	Correlación de Pearson	.194	.095	.250	.126	.360**	.164	1	.099	.256	.311*	.452**	.187	.053	.173	.243		
	Sig. (bilateral)	.161	.494	.068	.362	.008	.236		.477	.062	.022	.001	.175	.701	.211	.076		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P11	Correlación de Pearson	.212	.226	.300*	.354**	.287*	.274*	.099	1	.281*	.068	.282*	.203	.427**	.243	.409**		
	Sig. (bilateral)	.124	.100	.028	.009	.035	.045	.477		.040	.626	.039	.141	.001	.077	.002		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P12	Correlación de Pearson	.403**	.239	.118	.350**	.403**	.069	.256	.281*	1	.389**	.496**	.428**	.173	.365**	.228		
	Sig. (bilateral)	.003	.082	.394	.009	.003	.622	.062	.040		.004	.000	.001	.211	.007	.097		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P13	Correlación de Pearson	.318*	.006	.245	.278*	.410**	.032	.311*	.068	.389**	1	.289*	.395**	.141	.430**	.105		
	Sig. (bilateral)	.019	.967	.074	.042	.002	.821	.022	.626	.004		.034	.003	.308	.001	.449		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P14	Correlación de Pearson	.263	.119	.246	.167	.285*	.202	.452**	.282*	.496**	.289*	1	.338*	.326*	.301*	.243		
	Sig. (bilateral)	.055	.390	.073	.227	.037	.142	.001	.039	.000	.034		.012	.016	.027	.076		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P17	Correlación de Pearson	.400**	.248	.087	.452**	.207	.102	.187	.203	.428**	.395**	.338*	1	.145	.386**	.181		
	Sig. (bilateral)	.003	.071	.533	.001	.133	.464	.175	.141	.001	.003	.012		.294	.004	.189		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P18	Correlación de Pearson	.230	.286*	.465**	.137	.220	.435**	.053	.427**	.173	.141	.326*	.145	1	.331*	.263		
	Sig. (bilateral)	.095	.036	.000	.325	.110	.001	.701	.001	.211	.308	.016	.294		.015	.055		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P19	Correlación de Pearson	.357**	.201	.250	.287*	.162	.281*	.173	.243	.365**	.430**	.301*	.386**	.331*	1	.088		
	Sig. (bilateral)	.008	.145	.068	.035	.240	.039	.211	.077	.007	.001	.027	.004	.015		.529		
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
P20	Correlación de Pearson	.277*	.037	.130	.006	.199	.099	.243	.409**	.228	.105	.243	.181	.263	.088	1		
	Sig. (bilateral)	.042	.790	.349	.963	.149	.476	.076	.002	.097	.449	.076	.189	.055	.529			
	N	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 1 Correlación de Pearson para la validez de criterio

Finalmente respecto de la validez de Constructo

En referencia a la validez del mismo, ésta se obtuvo por medio del Análisis Factorial Exploratorio, a través del Software Estadístico SPSS 20.1, con una muestra representativa de 201 observaciones. De los resultados obtenidos del

Análisis Factorial, se obtiene que:

La Medida de Adecuación Muestral de Kaiser – Meyer – Olkin es de .681 con una significancia de .000, lo que refiere que es un instrumento válido para ser aplicado.

De acuerdo a la Matriz de Componentes Rotados, a través de los Métodos de Extracción de Análisis de Componentes Principales y de Rotación de Normalización Varimax con Kaiser se obtuvieron siete categorías principales para 15 reactivos, las cuales están en función a las siguientes variables: 1. Impacto en los programas formativos en la comunidad, 2. Impacto de los programas sociales y culturales, 3. Impacto de programas para el cuidado del medio incluyendo relación con otras instituciones, 4. Impacto en la infraestructura urbana y apoyo con sus instalaciones.

En la versión final del cuestionario, se consolidó con 20 reactivos auto – administrados con una escala de medición tipo Likert que es la que a continuación se expone:

1 Totalmente en desacuerdo; 2 En desacuerdo; 3 De acuerdo; 4 Totalmente en acuerdo.

Aplicación del instrumento:

La recolección de datos para el desarrollo de la variable “Impacto social universitario” como parte de las variables que explican la Competitividad Educativa en el nivel Superior se llevó a cabo por medio de la aplicación del cuestionario: “Impacto en la sociedad”, siguiendo las actividades a continuación numeradas:

1. Identificación de las Instituciones de Educación Superior en cada región y país.
2. Ubicación de los contactos pertinentes en cada Organismo Académico, para gestionar el permiso de aplicación de los cuestionarios.
3. Una vez dado el permiso, entrega del cuestionario a los participantes.

4. Auto – aplicación de los cuestionarios: los cuestionarios fueron entregados a los participantes quienes se quedaron con ellos aproximadamente un par de días.
5. Recuperación de los cuestionarios contestados.
6. Codificación computarizada de los datos.
7. Análisis y diagnóstico de resultados.

Resultados

La característica mejor evaluada de las preguntas realizadas está asociada a la afirmación "Alumnos del centro han llegado a ser influyentes en su entorno", por demás una calificación promedio muy alta llegando a 3.39 en escala de 1 a 4, son buenas prácticas asociadas a brindar un un impacto social desde la Educación Superior latinoamericana.

La característica peor evaluada de acuerdo a los resultados de la media está asociada a las afirmaciones "El centro participa en actividades conjuntas con otros centros de la zona" y "El centro tiene una revista (o algún otro medio periódico de comunicación) que sirve para comunicarse con los vecinos de la comunidad", elementos que deberán atenderse dentro del entorno latinoamericano de la educación superior.

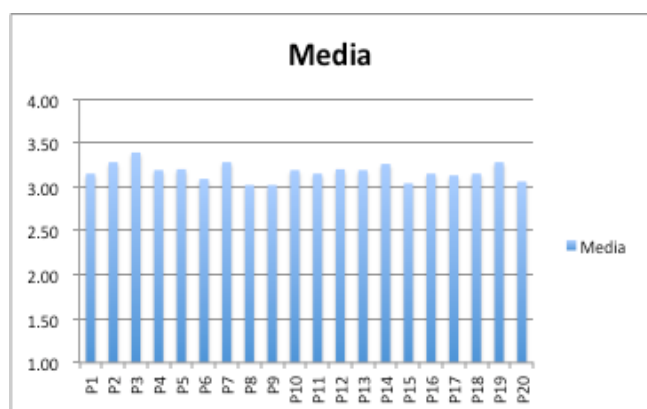


Gráfico 1 Gráfico de medias por pregunta del instrumento

En lo general los promedios de las preguntas realizadas oscilan alrededor del acuerdo en las diversas preguntas teniendo una media de medias de 3.17, cuyo significado es "de acuerdo", contabilizando un total de 20 preguntas con respuestas por arriba del 3.0 (entre acuerdo y totalmente de acuerdo), y teniendo un total de 0 preguntas por debajo del 3.0 (entre desacuerdo y acuerdo).

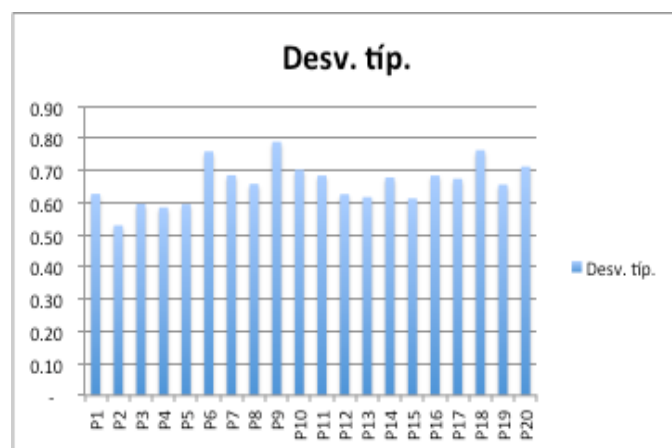


Gráfico 2 Gráfico de desviaciones estándar por pregunta del instrumento

En cuanto a la desviación estándar se obtuvo una desviación media de 0.66 moderadamente baja a baja considerando que el rango de evaluación se encuentra entre 1 y 4, teniendo la mayor variabilidad (por encima del 1) en las afirmaciones cuyas temáticas se asocian a si "El centro tiene una revista (o algún otro medio periódico de comunicación) que sirve para comunicarse con los vecinos de la comunidad".

En cambio las afirmaciones con menor desviación estándar y por tanto tienen un mayor consenso entre las Instituciones de Educación Superior en América Latina tienen que ver con la afirmación "los alumnos del dentro han llegado ha ser influyentes en su entorno" y "el centro colabora con las actividades culturales de la comunidad", estando en 0.6 en la desviación estándar.

Agradecimientos

El grupo de investigadores y estudiantes becarios para este proyecto agradecen el apoyo y financiamiento por parte de la Universidad Autónoma del Estado de México al proyecto de “Competitividad en Organizaciones Educativas de Nivel Superior en Latinoamérica”, del cual se generan el estudio de 8 variables de estudio, de la cual estamos reportando en este artículo una de ellas (Impacto social universitario).

Conclusiones

Los resultados reportados en esta investigación muestran un nivel de impacto social de las universidades latinoamericanas moderadamente alta a alto teniendo un nivel de aprobación adecuado, pero teniendo elementos de mejora muy importantes, sobresaliendo aquellos que tienen que ver con el trabajo colaborativo a realizar con otras IES de la región y la comunicación periódica que se tiene de la universidad a la sociedad como elementos que permitan tener información adecuada de lo realizado y una opinión más informada del impacto que las universidades tienen con sus comunidades.

Es importante resaltar la importancia de continuar realizando estudios en relación al impacto social universitario con alcances amplios en la región latinoamericana, enfocados a diferentes roles, no solo de impacto académico, sino incluir el impacto de los resultados de las investigaciones, del extensionismo, y de la preservación y difusión de la cultura.

Anexo

Impacto en la sociedad. Cuestionario dirigido a externos

Este cuestionario está orientado a medir cuál es la apreciación de las familias sobre el impacto del centro en la sociedad. En este cuestionario se han recogido las relaciones entre impacto en la sociedad y aspectos tales como reconocimiento de la labor del Centro en su barrio o localidad, preocupación del Centro por el entorno o preocupación del Centro por insertarse en la cultura del medio social del que forma parte. Los resultados obtenidos proporcionarán información valiosa para elaborar planes de mejora en las áreas correspondientes. A continuación, se presenta un conjunto de preguntas para ser valoradas de acuerdo con la propia experiencia y teniendo en cuenta la siguiente escala:

	1	2	3	4
1 Completamente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 De acuerdo 4 Totalmente de acuerdo				
PREGUNTAS				
1 El centro educativo colabora en la mejora de la comunidad en donde se encuentra ubicado.				
2 La dirección del centro tiene buenas relaciones con las Instituciones cercanas (otras escuelas).				
3 Alumnos del centro han llegado a ser influyentes en su entorno.				
4 El comportamiento de los alumnos afuera del centro sirve para mejorar la convivencia.				
5 El centro colabora en las actividades culturales de la comunidad.				
6 El centro colabora con las familias y las Instituciones para evitar que falten a clase los alumnos.				
7 El centro promueve el acercamiento del alumnado a la cultura local y regional.				
8 El centro participa en actividades conjuntas con otros centros de la zona.				
9 El centro tiene una revista que sirve para comunicarse con los vecinos de la localidad.				
10 Los programas en los que interviene el centro (escuelas viajeras, intercambios, etc.) tienen repercusión en la comunidad.				
11 El centro permite que las asociaciones de la localidad puedan utilizar sus instalaciones.				
12 El centro ayuda en acciones de asistencia o colaboración social.				
13 El centro se implica para que mejore el nivel educativo y formativo de la zona.				
14 El centro ofrece actividades fuera del horario lectivo.				
15 El centro facilita la utilización de sus instalaciones durante los fines de semana.				
16 El centro colabora en las actividades deportivas de la comunidad.				
17 El centro se preocupa por evitar que su funcionamiento perjudique a los vecinos.				
18 El centro se preocupa por evitar riesgos en la circulación a la entrada y salida de los alumnos.				
19 El centro se preocupa por respetar el medio ambiente y conservar la energía.				
20 El centro se preocupa por los jardines, las calles, el mobiliario urbano, etc., de la localidad.				

Nota: Instrumento desarrollado por el Dr. Julio Alvarez Botello, Dra. Eva Martha Chaparro Salinas y la Dra. María del Carmen Hernández Silva, se permite el uso del mismo previo aviso a los autores para fines estadísticos y referenciando apropiadamente este artículo.

Referencias

- Arias Montoya, C., de Arias, P., Margarita, L., Henao, F., Augusto, S., Arias Montoya, L., ... Augusto Fernández Henao, S. (2012). Vinculación universidad empresa como formador de capital humano para la competitividad e impacto social Linking university enterprise as trainer of human capital for the competitiveness and social impact. *Scientia Et Technica Scientia et Technica Año XVII*, 52(52), 59–64. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84925149010>
- Beltrán-Llavedor, J., & Íñigo-Bajo Alejandrina Mata-Segreda José Beltrán-Llavedor josebeltran, E. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 3–18. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299132095001>
- Bustos, C., & Inciarte, A. (2012). Dimensión comunitaria de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(68), 367–379. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437008>
- Casilla, D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*, 28(69), 452–465. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025702004>
- Daniel Cohen, P. (2007). Desafíos de la Responsabilidad Social Universitaria. *Razón Y Palabra*, 12(55). Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520735023>
- De Dios Alija, T. (2013). Ser socialmente responsable. Decisión y compromiso. *Comunicación Y Hombre*, (9), 45–57. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129429455003>
- Doutor, L. C. D. (2005). RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONTROL INTERNO. *Revista Universo Contábil*, 1(2), 86–101. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117015130007>
- Gilli, J. J. (2006). RESPONSABILIDAD SOCIAL. *Revista Científica “Visión de Futuro,”* 5(1). Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357935464004>
- Hernández-Arteaga, R. I. (2015). Responsabilidad social en la relación universidad-empresa-Estado. *Educ. Educ.*, 18(1), 95–110. <http://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.6>
- Individuo Al Estado, D., Uribe, C., Consuelo, M., Mallarino, U., & Mallarino, C. U. (2004). DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR. *Universitas Humanística*, XXXI, 11–25. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79105802>
- Remolina, G. (2003). Responsabilidad social de la Universidad. *Nómadas (Col)*, (19), 239–246. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117940023>
- René Aguirre, C. de P. A. P. (2012). Responsabilidad social: compromiso u obligación universitaria. *Telos*, 14(1), 11–20. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99322258002>
- Ruiz Gutiérrez, J. (2015). Responsabilidad Social Empresarial Universitaria: una responsabilidad interna. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 21, 5–7. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409643604001>
- Webometrics (2016). Consultado el día 1 de septiembre del 2016 en <http://www.webometrics.info/en>